

156135

Quito , 28 de mayo del 2007

Señores
Junta General de Accionistas
IREC S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2006.

Se han revisado los Estados Financieros de la Empresa IREC S,A . cortados al 31 de Diciembre del 2006 los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

La disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la empresa.

Se han revisado los principales libros sociales, así como los libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con las registradas en los Libros de la Compañía .

A continuación se realiza un análisis de los principales Índices Financieros, que le son relativos:

1.- CAPITAL NETO DE TRABAJO

El capital neto de trabajo se define como la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

Mide de manera cuantitativa, es decir, en dólares , la liquidez de la empresa en el corto plazo

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

\$181.767,51 - \$180.334,08 = \$ 1.433,43

Por el año 2006 el capital neto de la compañía es positivo.

En el año 2005 fue de \$1.341,34

2.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>184.076,48 = 1.02</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>180.334,08</u>

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía tuvo US\$ 1.02 en el año 2006.

En el año 2005 fue de US\$ 1.05

3.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>180.334,08 = 97.97%</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>184.076,48</u>

A finales del 2006 el 94.97% del Activo Total es de terceros.

En el 2005 la relación fue de 95.32%

4.- INDICE PATRIMONIAL

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la empresa.

<u>PATRIMONIO</u>	<u>3.742,40 = 2.03%</u>
<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>184.076,48</u>

Los accionistas son propietarios del 2.03% de los Activos Totales de la empresa.

En tanto que en año 2005 fueron del 4.68%

5.- UTILIDAD LIQUIDA / PATRIMONIO

Representa la utilidad obtenida por los accionista en relación al patrimonio de la empresa.

<u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES</u>	<u>1.233,25</u> = 32.95%
<u>PATRIMONIO</u>	<u>3.742,40</u>

La relación en el año 2006 es del 32.95%

Mientras que en el año 2005 se obtuvo perdida .

6.- UTILIDAD NETA / PATRIMONIO

Nos indica el porcentaje que representa la utilidad obtenida , luego de participación trabajadores e impuesto a la renta en relación al patrimonio total.

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>786.20</u> = 21,01%
<u>PATRIMONIO</u>	<u>3.742,40</u>

7.- UTILIDA NETA / CAPITAL

Porcentaje que representa la utilidad neta obtenido , en relación con el capital de la empresa.

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>786,20</u> = 39.31%
<u>CAPITAL</u>	<u>2.000,00</u>

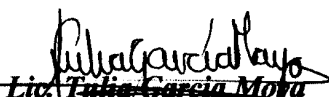
8.- UTILIDAD NETA / INGRESOS

Porcentajes que representan la utilidad neta obtenida, en relación con el monto total de ingresos de la empresa.

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>786.20</u> = 0.47%
<u>INGRESOS</u>	<u>165.774.65</u>

Agradezco a la Administración de IREC S.A por las facilidades brindadas para la realización del presente informe.

Atentamente,


Licia García Moya
COMISARIO PRINCIPAL
IREC S.A
CPA 26786